



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027
No. 66/2025.
25 DE JULIO DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 25 DE JULIO DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO EN APOYO A LOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBAN EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, IMCED.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 65/2025, de fecha 25 de julio del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO EN APOYO A LOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBAN EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, IMCED. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, quien expone ante el cabildo la existencia de un convenio por la cantidad convenida entre este H. Ayuntamiento y la Institución Educativa (IMCED) de \$ 20,400.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); los cuales se deberán depositar en dos fracciones de \$ 10,200.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cada transacción, con la finalidad de apoyar económicamente a los alumnos que se inscriban a las carreras ofertadas por esta Institución de Nivel Superior y Medio Superior, perteneciente al plantel Guacamayas Subsele Coalcomán, lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. Se anexa número de cuenta a depositar y convenio. -----

[Firmas manuscritas de los regidores y el secretario]
Fco J. Andrés C. Barajas
Lic. Salvador Iván Torres Barahona
Lic. C. C. Sánchez Mendoza
Lic. Paola Nereyda Guízar Zepeda
Lic. J. Jesús Blanco Barajas
Lic. Patricia Azucena Chávez Mendoza
Lic. Francisco Javier Andrade Barajas
Lic. Arely López Figueroa
Lic. Vicente González Barahona
Lic. Leopoldo Valencia Castillo
Lic. Marco Antonio Andrade Murillo
Lic. Lorena Esmeralda Díaz Torres
Lic. Sharim Paulina Tejeda Farias

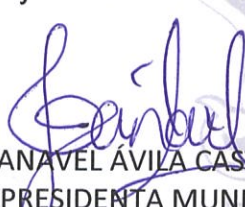


PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES.

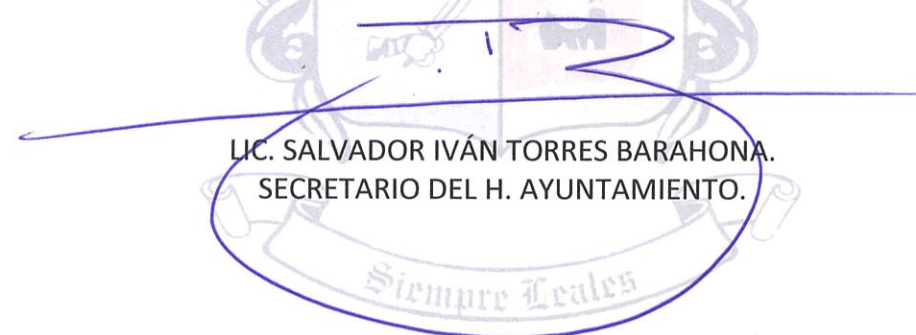
1.- La Presidenta Municipal, C. Anavel Ávila Castrejón, hace de su conocimiento de solicitud recibida por parte del Director de Protocolo y ceremonial C. Gabriel Martínez Moreno, donde requiere la compra de una Laptop Marca ASUS X140 C17 16GB 512 GB, para uso en la instalación del equipo de sonido por el personal de la Dirección de Protocolo y Ceremonial, con un costo de \$ 11,299.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), lo que una analizado es aprobado por unanimidad. -----

2.- La Presidenta Municipal, C. Anavel Ávila Castrejón, hace de su conocimiento de solicitud recibida por parte del Director de Protocolo y ceremonial C. Gabriel Martínez Moreno, donde requiere la compra de un equipo de sonido y accesorios para los diversos eventos que se presenten durante mi administración, \$ 116,100.00 (CIENTO DIECISEISMIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), lo que una analizado es aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:50 catorce horas y cincuenta minutos del mismo día propuesta. -----


C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

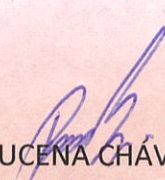

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES


C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx



Lic. Salvador Iván Torres Barahona
Lic. Caín Salvador Sánchez Mendoza
Lic. Anavel Ávila Castrejón
Lic. Gabriel Martínez Moreno
Lic. Paola Nereyda Guízar Zepeda
Lic. J. Jesús Blanco Barajas
Lic. Patricia Azucena Chávez Mendoza



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

Hoja No. 03, Acta No. 65/2025

Fco. J. Andrade B.

C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

[Signature]

C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA

[Signature]

C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

[Signature]

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo

C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

[Signature]

C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx